

SUBSCRIPCIONES
1906
PAGO ANTECIPADO
DIRECCION Y ADMINISTRACION
Alameda 13, segundo
DIRECCION TELEGRAFICA
CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y BÚQUETS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto, 5 céntimos; nú-
mero atrasado, 15 céntimos; paque-
tes de 25 números, 1'25.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La correspondencia
—AL DIRECTOR—

—GERONA.— VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 1896 —

NUM. 274

prepararán sobre buena hipoteca
50.000 pesetas,
una ó varias partidas.—Progreso, 7, ter-
cer planta, Gerona.

De oportunidad

No obstante las notas optimistas respec-
to a la actual campaña de Cuba, no ha sido
de todo que para la opinión pasase tan des-
comulgado como parece el mensaje de Cle-
veland, á pesar de haberse anunciado en for-
ma desatendida la muerte del cabecilla
Maceo, del hijo de Máximo Gómez y del
hermano Lacret.

Hoy, más serenos ya los anuncios, po-
demos discutir con calma acerca de este
mensaje, que tanta gravedad entraña, y
que abarca dos extremos de trascendencia:
uno que corresponde á la beligerancia, otro
que atañe á la iniciativa de las Cámaras nor-
americanas para impulsar á los Estados
Unidos á una política aventurera.

Cleveland reconoce explícitamente que
los sucesos no pueden ser reconocidos
como beligerantes, porque nada han hecho
para poaseer en condiciones que justifique
la guerra.

La moción del Senado y de la Cámara
popular recházala por inoportuna, y es claro
que tiene que ser rechazada no aceptándose
en primer punto: es la consecuencia indiscu-
tible.

Examinado el mensaje en lo que tiene
de más saliente para el problema de Cuba,
oportuno será ahora concluir con otras con-
sideraciones.

Si Cleveland afirma que no debe arries-
garse la Unión á proponer la venta de la Is-
la hace de un modo tan vago que bien se
puede que en América no se abandone el pro-
yecto de venderla. Sólo que políticos como
Cleveland tienen un hermoso sentido práctico
y es evidente que no es esta ocasión
oportuna para disputar á España derecho
de guerra. En buen espacio de tiempo, pues,
nos ofrecerá semejante contingencia.

¿Y cuándo Mac-Kinley entre en funcio-
nes de su cargo?

A nuestro juicio, la mayor importancia
del mensaje es que influirá en la política in-
ternacional de América, aún después de ha-
berse cumplido Cleveland en su mandato.

Hablamos dicho ya otras veces que no
se debe esperar demasiado en resolucio-
nes extremas, porque desde las alturas del
poder se ven las cosas de distinto modo y
se alcanzan responsabilidades que no pesan
en la oposición.

El mensaje ofrece más enseñanzas para
los mismos americanos que para nosotros y
para los otros gentes que echen la lección en
caso roto. Claro está que los laborantes le-
vantarán polvareda y que pondrán en juego
todos los recursos para salirse con la suya
cuando es que llegan tarde, pero consideradas
las condiciones de carácter y de constitución
de los Estados, sinó afirmado en absoluto,
que lo menos bien se puede atinar con que el
cambio personal en la Presidencia no traerá
complicaciones que han comunicado los
políticos.

EL PROCESO ANARQUISTA

Esta mañana ha empezado en Bar-
celona el consejo de Guerra para ver
cómo fallar el proceso anarquista con mo-
do del atentado de la calle de Cam-
puredón Nuevos.

Como ya dijimos oportunamente, el
tribunal pide para 28 de los detenidos la
pena de muerte, y la de cadena perpé-
tua para otros 59.

Como indemnización subsidiaria, se
condena a los procesados 147.583 pesetas
y 20 céntimos para indemnizar con
200 pesetas á los dueños de los edi-
ficios y establecimientos dañados por
la explosión: 5.000 pesetas para cada

uno de los herederos de los doce falle-
cidos, y 2.500 á cada uno de los 35
heridos.

Se hallan confesos y convictos de
haber tenido participación en el aten-
tado Ascheri, Nogués y Molas.

Alsina, según parece, lo niega todo,
incluso que hubiese construido las bom-
bas; pero se tiene la completa eviden-
cia de que se encargó de aquel trabajo
y que no ignoraba el fin á que estaban
destinados los explosivos.

Callis dicese que sólo ha declara-
do haber tenido participación en el
atentado ocurrido hace algunos años en
el domicilio del Fomento del Trabajo
Nacional.

El ministerio fiscal, en su escrito de
acusación, después de haber profundiza-
do el asunto, objeto de autos, estu-
diado hasta en sus mas nimios detalles
el grado de penalidad que pueda co-
rresponder á todos y á cada uno de
los procesados, según su mayor ó me-
nor participación en el delito, conside-
ra como autores principales del hecho,
en primer lugar á Ascheri, en segundo
á Callis, Nogués, Molas, Alsina y algún
otro, en tercero á cuantos asistían á la
reunión secreta celebrada en el Centro
de Carreteros, en el cual se trató de
adquirir las bombas que debían estallar
en diversos puntos de esta capital el
día primero de Mayo, y en cuarto lugar
á cuantos asistían á las reuniones ó ve-
ladas públicas y que además contribu-
yeron para la adquisición de los expli-
sivos que construyó Alsina.

Crónica

Á los anunciantes

Advertimos á los señores anun-
ciantes que desde 1.º del mes ac-
tual todo anuncio pagará 10 cén-
timos de peseta, según la ley de
14 de Octubre de 1896.

La Frontera de Campredón, en el nú-
mero que hemos recibido hoy, se ocupa de
aquellos terribles conspiradores de marras,
á quienes visitamos en la cárcel, los cuales
fueron causa de las agrias censuras que nos
dirigió la prensa local en aquella ocasión,
porque separándonos de la *verdad oficial*,
que se nos comunicaba como á los demás
colegas, salimos á la defensa de aquellos po-
bres detenidos, después de haberlos interro-
gado, y de habernos convencido de que su
detención había sido injusta y arbitraria.

Al ser puestos en libertad aquellos terri-
bles conspiradores y al llegar á Ripoll, se-
gún refiere *La Frontera*, fueron muy feli-
citados y obsequiados por muchos vecinos,
así como también en San Juan de las Aba-
desas.

Al llegar á Campredón, salió á espe-
rarlos todo el pueblo, como prueba de las
muchas simpatías que les tienen y por la
noche fueron obsequiados con una serenata
de música y canto en prueba de protesta por
detención tan arbitraria.

Es muy comentada la escapatoria de una
camarada pareja de esta capital, que por
lo visto no podía allanar ciertos obstáculos
para la realización de sus proyectos matri-
moniales.

Es de suponer que el conflicto se resol-
verá en la sacristía.

Entre los varios pueblos de esta provin-
cia que han demostrado sus entusiasmos con
motivo de la muerte del cabecilla Maceo, fi-
gura el de Bañolas en primera línea.

La importante sociedad «El Ateneo Ba-
ñolense» coigó é iluminó sus balcones y con

una orquesta recorrió las principales calles
de la población, adhiriéndose á esta mani-
festación todo el vecindario y las demás so-
ciedades de recreo.

Se echaron las campanas á vuelo y se
bailaron sardanas.

Precedido de una orquesta, el pregone-
ro anunciaba á los bañolenses la tan satis-
factoria noticia, que llenó de júbilo á todos
aquellos vecinos.

Varias veces había sido multado, un ve-
cino de Serriá, llamado Salvador Boix, por
infringir los reglamentos de policía de car-
ruajes, que se empeña en no respetar.

Ayer mismo, á la una de la madrugada,
iba tranquilamente por la carretera de Olet,
con su carruaje y sin llevar el farol encen-
dido, cuando una pareja de la benemérita le
advirtió la falta en que incurría, á lo que re-
plicó que eso de llevar luz los carruajes, *ha-
cía criminal* y que por más multas que le
impusieran no llevaría jamás el farol encen-
dido.

Conste que no aludimos á ningún Diario
de Gerona y que la cosa no va de cuento.

Sabido es que en Briadis se conserva
una urna que contiene las cenizas de Vir-
gilio.

Ahora bien, tiempo atrás esta urna se
movió espontáneamente. El singular suceso
emocionó hasta lo indecible á los habitantes
de Briadis y los espiritistas y ocultistas vi-
vamente interesados se reunieron enseguida
y convocaron el alma de Virgilio. El autor
de la Eneida tuvo la atención de acudir al
llamamiento y declaró que la causa del ex-
traño movimiento de sus cenizas estaba en
«la ciudad de Francfort-sui-le-Mein.» La res-
puesta era vaga, pero los espiritistas no se
pararon en barras.

Enseguida enviaron el acta de esta me-
morable sesión á sus hermanos de Francfort,
á quienes encargaron que practicara en toda
clase de investigaciones.

Estas dieron el resultado siguiente: de-
bajo de un retrato de Virgilio colocado en
el teatro de la Opera de Francfort se descu-
brió esta inscripción: «Virgilius». A esta sim-
ple falta de ortografía, parece que han de
atribuirse los sobresaltos desordenados de
la urna virgiliana.

Inútil es añadir que atendiendo las reve-
laciones de los espiritistas de dicha ciudad,
se ha remediado acto seguido el error, de
manera que la sombra de Virgilio podrá dor-
mir tranquila.

En Granada hay una persona ilustrada,
un verdadero amante del progreso, que es-
tos días anda atareado para ofrecer al Go-
bierno un nuevo sistema de bombas explo-
sivas superiores á los cohetes á la Congreve
y que en su concepto podrían utilizar con
provecho en la guerra nuestros ejércitos de
Cuba y Filipinas.

Telegramas de Buenos Aires anuncian
que el gobierno argentino aumentara los de-
rechos de Aduana sobre liceres y sobre los
alcoholes.

Se acaba de hacer un soberbio descu-
brimiento.

Por una nueva aplicación del fonogra-
fo y de la electricidad oyen los sordos.

Se han hecho diversos experimentos con
un éxito sorprendente.

Una de las últimas pruebas ha consistido
en hacer oír á un sordo la ópera «Loheng-
rin».

El invento no puede ser mas sencillo en
su aplicación. Se establece la comunicación
con los sordos por medio de hilos eléctri-
cos.

Basta para ello que la persona que ha de
oír se coloque en los dientes unos hilos que
partiendo del escenario establecen la comu-
nicación al momento.

Un procedimiento, último y mas práctico
consiste en llenar un recipiente de agua sala-
da, que se pone en comunicación con el es-
cenario por medio de hilos eléctricos, y en
el cual el que ha de oír sumerge las ore-
jas.

Establecido ya este medio de comunica-
ción, el sordo oye la ópera desde el principio
al fin.

El baño solado no produce más efecto
que algún picor en la mano ocasionado por
la corriente eléctrica.

Todos los médicos que han asistido á
estos experimentos han convenido unánima-
mente en que este descubrimiento será de
pronta y fácil aplicación.

La disolución de sal esta en proporción
de diez gramos por litro de agua.

Ya se ha descubierto la receta pura que
los ciegos vean; ahora, con este descubrimien-
to, oyen los sordos; solo falta descubrir la
receta para que los incrédulos «crean».

Dice un colega local que el Director Ge-
neral de Administración ha dispuesto se pon-
gan al despacho todos los expedientes de ar-
bitrios extraordinarios, de pueblos de esta
provincia, que esten por resolver en aquel
centro administrativo.

La compañía del Tranvía del Bajo Am-
purdan ha interpuesto recurso de azada pa-
ra ante el Ministerio de la Gobernación
suspendiendo el pago de las sesenta
mil pesetas que se le adeuda en concepto de
subvención la Diputación provincial.

La Asociación de aficionados al arte fo-
tográfico de Barcelona celebrará pasado ma-
ñana una reunión en el Palacio de Ciencias
á cuyo acto ha tenido la atención de invitar-
nos á fin de procurar la unión de los aficio-
nados á dicho arte y nombrar una comisión
para constituir la citada Asociación y redac-
tar el reglamento, que será sometido luego á
la aprobación del Gobierno civil.

La batida que organizaron los vecinos de
Set-casas para exterminar los lobos que se
presentaron muy cerca de dicho pueblo,
dió magnífico resultado, pues de los seis que
encontraron dieron muerte á tres, y por los
regueros de sangre que se veían, es de pre-
sumir fue algún otro herido.

De esperar es que los maten todos para
tranquilidad de los vecinos en general y de
los pastores en particular.

Recomendamos á nuestros lectores la pre-
ciosa colección de fotografías instantaneas
que sobre asuntos militares y bajo el título
de «El Ejército Español» publica la acredi-
tada é importante casa editorial de don Luis
Tasso, de Barcelona.

Se ha publicado ya el segundo cuaderno
que no desmerece en nada del anterior.

Al regresar de la plaza de Tamarin en
la cual había pasado alegre y juntamente
con los trabajadores de la fabrica del Sr.
Mundet, el vecino de Palafrugell Juan Deslo-
feu y Peña de 72 años de edad viudo, y al
llegar á la hondonada de la «Font d'en Plá»
cerca de la barriada de Vilaseca, cayó al sue-
lo como herido por un rayo, á consecuencia
de un ataque de asistolia, que al poco rato le
dejo cadaver.

Centra costumbre las Hijas de Maria ve-
rificaran tan solo un besamanes en la iglesia
del Carmen y no dos como en anteriores
años.

Este acto solemne se verificará según ne-
cias el lunes próximo.

Se ha concedido autorización á don Juan
Salvador, vecino de esta capital, para trasla-
dar á Bañolas el cadaver del que en vida fué
querido amigo nuestro el delincuente D. Pedro
Rodríguez, quien deja en el mayor descon-
suelo á su viuda que anteaer dió nueva-
mente á luz y á tres hijos de corta edad.

Absinthe de la acreditada casa Sabatier y Pascual.

Único representante en Gerona, don Emi-
lio Andrés.—Calle de Santa Clara, número
4, tienda de comestibles.

Font de 'n Lliure

AGUA FERUGINOSA
Depósito general.—Calle de Mercaders, 26
Ticada.—Gerona.

GRAN DEPÓSITO de TURRONES

LEGÍTIMOS DE
JIJONA, ALICANTE, YEMA Y MAZAPÁN
y las tan renombradas peladillas de

Alcoy

piñones y garrapiñadas.
Venta al por mayor y menor de dichos
géneros en casa de los tan acreditados turro-
neros

Lloret Llinares

(HERMANOS)
calle de Ciudadanos, núm. 9, Gerona.

Telegramas

Madrid 11.

Acaba de recibirse un importante te-
legrama oficial de la Habana, que di-
ce haberse presentado á indulto el mé-
dico del cabecilla Maceo, llamado Cer-
tucha, declarando que maceo murió de
dos balazos, uno en la cara y otro en el
vientre.

—De la Habana comunican lo si-
guiente:

Per propio llegado de Mariano pue-
de asegurarse que ya se sabe el lugar
donde están enterrados Maceo y el hijo
de Máximo Gómez.

Los dos cadáveres estan enterrados
juntos.

El de Gomez está colocado encima
del de Maceo.

El sitio del enterramiento se halla
cerca de Punta Brava, entre las fincas
San Pedro y Matilde.

La primera bala que recibió Maceo
le penetró por la parte izquierda infe-
rior de la nariz.

El hijo de Gomez recibió la herida en
la frente.

Se en para hacer averiguaciones las
columnas Cirujeda y Durango.

—Aseguran los periódicos de Nueva
York que Maceo y el hijo de Máximo
Gomez pasaron la trocha en la madru-
gada del viernes y que están reconcen-
trando fuerzas para dirigirse sobre la
capital.

—Aunque los telegramas recibidos
afirman que Maceo y el hijo de Máxi-
mo Gómez pericieron en un encuentro
después de pasada la trocha, los labo-
rantes niegan esta noticia, asegurando
que el jefe insurrecto que murió en aquel
combate fué el cabecilla Valencia.

—Anoche se verificó en el teatro Real
una entusiasta manifestación.

Se estaba representando el segundo
acto de la ópera «Lohengrin» cuando
se presentaron en el palco regio S. M.
la Reina y la infanta doña Isabel.

El publico al verlas tributó á las au-
gustas damas una ovación entusiasta.

Puestas de pié las señoras y los caba-
lleros agitaban los pañuelos dando vivas
á España, á los Reyes, al Ejército y á Cu-
ba española mientras la orquesta toca-
ba la marcha real.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

Sección religiosa

Santo de mañana.

San Sinesio

Cuarenta Horas.

Iglesia Mercadal

Lo que dice Cleveland

EN EL MENSAJE

Desde Nueva York comunican a *El Imparcial* el texto íntegro de los párrafos del Mensaje de Mr. Cleveland referentes a Cuba.

He aquí lo dicho por el presidente de los Estados Unidos:

«La insurrección de Cuba continúa todavía con todas sus alternativas y es difícil entrever si se ha realizado algún progreso hacia la pacificación de la isla y si la situación de los negocios, tal como se describió en mi anterior Mensaje anual, ha mejorado algún tanto en los últimos tiempos.

«Si España mantiene su dominación todavía en la Habana y en todas las poblaciones importantes, también los insurgentes se mueven aún a su antojo sobre las dos terceras partes de la isla por lo menos.

«La determinación de España de domar la insurrección, se fortalece, al parecer, a medida que el tiempo trascurre y se pone de manifiesto por su resuelta inclinación a aumentar las fuerzas militares y navales considerablemente para lograr su objeto, hay grandes motivos para creer que los insurrectos han ganado bajo el aspecto del número, del carácter de sus fuerzas y de los recursos y no son los menos inflexibles en su resolución de no sumbir sin lograr prácticamente el gran fin por el cual lucharon las armas.

«Ni España ha restablecido su autoridad todavía, ni los insurrectos han justificado hasta ahora su pretensión de ser considerados como un Estado independiente, siendo de advertir que la discusión ha girado sobre esa pretensión de que existe una administración civil en la isla aun fuera de aquellos puntos en que España sostiene sus dominios, idea que ha sido prácticamente abandonada.

«España mantiene organizada la administración, más o menos imperfectamente, en las grandes poblaciones y en sus arrabales; pero admitida esta excepción, fuerza es reconocer que todo el país está entregado a la anarquía ó está sometido a la ocupación militar de alguna de las dos parcialidades.

«Se asegura, finalmente, con referencia a autoridad respetable, que a petición del generalísimo del ejército insurrecto el supuesto gobierno cubano ha renunciado ahora a todo intento de ejercer sus funciones de tal declarándolo patadamente, lo cual constituye la mejor razón para suponer que ha sido ya un gobierno de hecho y no meramente un gobierno sobre el papel.

«Si los ejércitos españoles fueran capaces de contrarrestar a sus antagonistas en batalla campal ó en encuentros parciales, podrían esperarse pronto y decisivos resultados, y la inmensa superioridad de las fuerzas españolas, en número, disciplina y armamento, apenas podría dejar de obtener grandes ventajas; pero aquellas están llamadas a hacer frente a un enemigo que rehuye choques generales, que puede elegir y elige su campo de lucha, el cual por la índole del país es visible ó invisible, a gusto de los separatistas, y que solamente lucha por medio de emboscadas y cuando están de su parte todas las ventajas de la posición y del número.

«En un país donde todo lo indispensable para la vida, ya alimentos, ya vestidos, ya albergue se obtiene con tanta facilidad, especialmente por los nacidos y criados sobre aquel suelo, claro está que es muy difícil señalar el momento hasta el cual pueda ser prolongado este género de hostilidades, máxime teniendo en cuenta que en todos los casos en que una lucha civil se prolonga, las pasiones de los combatientes se van inflamando más y más a medida que el tiempo transcurre, y los excesos cometidos por ambas partes son también más frecuentes y más lamentables cada vez, tomando parte en ellos además bandas de merodeadores que, ahora en nombre de una parcialidad, ahora en nombre de la contraria, han de aprovechar tan oportuna ocasión para devastar el país a su antojo y expoliar en su exclusivo provecho a los arruinados habitantes.

«Tal estado de cosas ha de causar inevitablemente inmensos daños en la riqueza, aun cuando ambas parcialidades adopten la política de evitarlo hasta donde sea posible.

«Pero mientras pareció ser esa la política primitiva del gobierno español adoptando después la misma teoría que los insurgentes, a saber: que las exigencias de la lucha reclaman la completa destrucción de la propiedad para que no pueda ser útil y ventajosa al enemigo, con el mismo objeto ha resuelto que, cumpliendo órdenes del general en jefe, las guarniciones españolas van siendo ahora retiradas de las plantaciones y se exige que las poblaciones rurales se concentren también en las ciudades.

«El resultado seguro de esta medida parece ser que vaya disminuyendo rápidamente el valor industrial de la isla, y que, a menos de surgir un cambio radical en las condiciones actuales, desaparecerá completamente esa

riqueza, que en su máxima parte consiste, por cierto, en su capacidad de producir azúcar, capacidad ya muy reducida por las interrupciones de la recolección que se han verificado durante los dos últimos años.

«Se afirma resueltamente que si continúan esas interrupciones durante el presente año y se extienden de hecho, como se anuncia ahora, a todas las comarcas de la isla productoras de azúcar, tanto tiempo y tanto dinero sería preciso para restaurar en el país la producción normal, que es muy dudoso que se pudiera persuadir a los capitalistas para que intentasen tal empresa.

«El espectáculo de la extrema ruina de una región dotada por la naturaleza como una de las más fértiles y encantadoras del globo, ha de llamar, seriamente, la atención del gobierno y del pueblo de los Estados Unidos en estas circunstancias.

«En realidad, ambos tienen en ello interés que, por cierto, no es en manera alguna de carácter completamente sentimental ó filantrópico.

«La isla está tan próxima a nosotros que apenas se halla separada de nuestro territorio. Nuestro interés pecuniario empeñado en ella, ocupa solamente el segundo lugar con relación al del pueblo y el gobierno españoles.

«Se calcula, con fundados motivos, que por lo menos de treinta a cincuenta millones de dólares tienen empleados los capitalistas americanos en plantaciones, y en ferrocarriles, en explotaciones mineras y en otras empresas mercantiles en la isla.

«La cuantía del comercio con los Estados Unidos y Cuba, que en 1889 se elevó a unos 74 millones de dólares, llegó en 1893 a cerca de 163 millones y en 1894, un año antes de que estallara la actual insurrección, alcanzó a cerca de 96 millones.

«Además de tener esta considerable suma pecuniaria pendiente del porvenir de Cuba, los Estados Unidos se encuentran envueltos de una manera inextricable en la presente lucha bajo otros aspectos, ya por las vejaciones, ya por los daños materiales que sufren.

«Muchos cubanos residen en este país é indirectamente fomentan la insurrección por medio de la prensa, por medio de reuniones públicas, por la compra de barcos y armas, levantando fondos y por otros medios que el sentido de nuestras instituciones y el tenor de nuestras leyes no permiten que sean objeto de procesos criminales.

«Algunos de ellos, aun cuando cubanos de corazón, por sus sentimientos é intereses han tomado cartas de naturaleza como ciudadanos de los Estados Unidos, procedimiento a que han apelado con la mira de hacer asequible la protección de este gobierno, y que no sin razón es mirado con gran indignación por el país de que son oriundos.

«Los insurrectos son alentados y apoyados por la amplia simpatía del pueblo de este país que siempre, y sin distinguir de casos, aprueba todo esfuerzo para obtener un gobierno mejor y más liberal, y todos los elementos de nuestro pueblo más aventureros y turbulentos vienen dirigiendo excitaciones para que intervenga activa y personalmente en la contienda.

«El resultado de esto es que se recurre constantemente a este gobierno para que proteja a los ciudadanos norteamericanos, reclame indemnizaciones por daños causados a las personas y a la propiedad, daños estimados ya en varios millones de dólares, para que pida explicaciones y excusas por los actos de los funcionarios españoles, cuyo celo en la represión de la rebeldía los ciega a veces, y para que haga respetar las inmunidades de que gozan los ciudadanos pacíficos de una potencia amiga.

«De tales causas se desprende que el gobierno de los Estados Unidos está obligado a mantener una activa policía a lo largo de extensa línea de costas para impedir que salgan expediciones ilegales.

«La más exquisita vigilancia no basta, generalmente, para evitar esas relaciones del pueblo de los Estados Unidos con los rebeldes de Cuba.

«La considerable propiedad norteamericana, los intereses comprometidos y las consideraciones de filantropía y humanidad en general han conducido a muchas gentes a pedir una especie de intervención positiva por parte de los Estados Unidos.

«En un principio se propuso que se reconocieran a los insurrectos los derechos de beligerantes, proposición sobre la que no se insistió más por ser extemporánea, y en su aplicación práctica manifestamente peligrosa y dañosa para nuestros intereses.

«Desde entonces se ha pretendido y se pretende ahora a veces que se reconozca la independencia de los insurrectos, pero por imperfecto que sea el gobierno español de la isla y por limitado que sea su campo de acción, no existe otro allí, a no ser que se eleve a tal dignidad la voluntad de un oficial militar que pueda mandar temporalmente en cualquier distrito, considerándole como una especie de gobierno.

«También se ha sugerido la idea de que los Estados Unidos compren la isla, sugestión ésta probablemente digna de consideración si hubiera un manifiesto deseo y una resolución por parte de España para discutir tal proposición.

«Finalmente se han propuesto otros métodos para que termine la mortífera lucha existente en Cuba por medio de nuestra intervención, aun cuando fuese a costa de una guerra entre los Estados Unidos y España, guerra que, según profetizan sus partidarios, no había de alcanzar grandes proporciones ni ser de éxito dudoso.

«No es necesario afirmar ni negar la corrección de esta profecía; sin embargo, los Estados Unidos deben mantener su carácter de nación que sigue los dictados del derecho, no los del poder, y ésta debe ser su regla de conducta.

«Además, aun cuando los Estados Unidos no sea una nación para la cual sea la paz una necesidad, lo cierto es que como una de las potencias más pacíficas no desea otra cosa que vivir en amistad con todo el mundo. Nuestros extensos y variados dominios satisfacen todas las aspiraciones; la forma de nuestro territorio excluye todos los sueños de conquista é impide que lancemos miradas codiciosas sobre las regiones vecinas, aun cuando sean sus atractivos grandes.

«Que nuestra conducta con relación a España y sus dominios no constituye ninguna excepción de esta inclinación nacional, se patentiza por el proceder que ha seguido el gobierno, no solamente durante la presente insurrección de Cuba, sino durante la de los diez años que siguió al levantamiento de Yara.

«Ninguna otra gran potencia en circunstancias tan especiales hubiera manifestado tal reserva, tal paciencia y tal resignación. También se puede decir que esta persistente actitud de los Estados Unidos respecto de España en sus relaciones con Cuba, demuestra, sin género alguno de duda, gran respeto y consideración a España por parte del pueblo norteamericano.

«Este no olvida la iniciativa de España para el descubrimiento del hemisferio occidental, ni menosprecia las grandes cualidades del pueblo español, ni deja de reconocer plenamente su espléndido patriotismo, ni su caballeresco culto al honor nacional, y contempla con admiración la resolución con que han sido enviados vastos cuerpos de ejército a través del Océano y ha acumulado una deuda enorme.

«La valiosa posesión de la gran Antilla puede conservar su sitio en la corona española, y hasta ahora ni el Gobierno ni el pueblo de los Estados Unidos han dirigido su atención a vijentar los sucesos de Cuba ni han dejado tampoco de reconocer la existencia de las quejas que provocaron la actual rebeldía contra la autoridad española.

«Estos motivos de queja fueron reconocidos por la reina regente y por las Cortes y expresados por los estadistas españoles más patrióticos é ilustrados, sin distinción de partidos, y han sido patentizados por las reformas que propuso el poder ejecutivo y aprobó el legislativo del Estado español.

«Es de suponer, dado el temperamento adoptado, que el gobierno español está dispuesto a atender esas quejas, reforzado por las influyentes indicaciones de la opinión pública en España.

«Que este gobierno espera descubrir medios más eficaces y de mayores resultados para arreglar la presente contienda honrosa y ventajosamente para España y satisfacer todas las pretensiones razonables de los insurrectos, parecerá indudable si España ofrece a Cuba una genuina autonomía, una especie de *home rule*, que, manteniendo a la vez la soberanía de España, satisficiera todas las justas pretensiones de sus súbditos peninsulares.

«No hay razón para que la pacificación de la isla no pueda obtenerse sobre esta base; cuyo resultado parecería conforme con los verdaderos intereses de cuantas entidades y personas tienen que ver con Cuba.

«Por lo pronto terminaría el conflicto que ahora está agotando los recursos de la isla y convirtiéndola en una comarca sin valor para cualquiera de las partes que en último resultado prevalezca; mantendría intactas las posesiones de España sin menoscabar su honor que sería realizado más bien que combatido por un adecuado remedio a las quejas admitidas; fomentaría la prosperidad de la isla y el bienestar de sus habitantes, con la fiscalización de éstos, sin romper los naturales y antiguos lazos que la sujetan a la madre patria, y les permitiría atestiguar su capacidad para el *self government* en las más favorables condiciones.

«Por una parte se hace notar en contra de estas afirmaciones que España no prometerá la autonomía hasta que sus súbditos rebeldes no depongan las armas y por otra se advierte que las promesas de autonomía, aun cuando muy liberales, son insuficientes sin la seguridad de que las promesas sean cumplidas.

«Pero lo razonable de las exigencias formuladas por España de una sumisión incondicional por parte de los insurrectos de Cuba antes de que se les conceda la autonomía, no aparece completamente a primera vista. Se prescinde de importantes aspectos de la actual situación, de la estabilidad que los dos años de duración han dado a la rebeldía y de la posibilidad de que ésta se prolongue inde-

finidamente, dada la índole de las circunstancias, como en parte ha mostrado ya la experiencia de lo sucedido.

«Es inminente la más completa ruina de la isla, a menos de que se ponga rápidamente término a la actual lucha, y sobre todo a la serie de abusos cuya existencia reconocen todos los partidos de España, todas las ramas de su gobierno y todos los hombres públicos que figuran en primera línea y que expresan el deseo de no tener que verse ante tal situación.

«La exigencia para mantener la promesa de las necesarias reformas de que las gentes que las piden se entreguen a discreción arrojando las armas, prescinde al parecer de los más graves peligros, y despierta sospechas acerca de la sinceridad del supuesto deseo de conceder las reformas.

«La objeción expuesta por los insurrectos de que no se puede confiar en esas prometidas reformas debe, a la verdad, ser tenida en cuenta, aun cuando no es justo ni haya razón para suponer que cuanto España intenta hacer en beneficio de la isla de Cuba no será ejecutado según el espíritu y la letra de lo propuesto.

«Sin embargo, dando por supuesto que la suspicacia y las precauciones del más débil de ambos combatientes son naturales y no siempre injustificadas; deseando como de seamos sinceramente, tanto en interés propio, que se resuelva el problema cubano en el plazo más breve posible, este gobierno insinuó al de España hace algunos meses que si se concedía a los insurrectos cubanos y eran aceptadas por éstos medidas satisfactorias de *home rule* con garantía de su ejecución, los Estados Unidos tratarían de encontrar medio aceptable para España de proporcionar tal garantía.

«Como hasta el presente no se ha recibido del Gobierno español ninguna contestación terminante, es de creer que no sea completamente rechazada la insinuación, mientras que, según se indica, no se ve motivo para que no sea aprobada por los insurrectos.

«Ninguna de las dos partes puede dejar de ver la importancia de una acción inmediata.

«Ambas reconocerán que la prolongación del presente estado de cosas, aun durante un período breve, ha de ser enormemente perjudicial para preparar el trabajo y los gastos necesarios y para iniciar la restauración industrial de la isla.

«Es de desear por lo tanto con afán por toda clase de razones, que los empeñados esfuerzos para remediar el rompimiento entre España y los insurrectos cubanos sobre las bases antes indicadas serán iniciados en seguida y dirigidos a un resultado inmediato y satisfactorio.

«Los amistosos oficios de los Estados Unidos, ya en la forma bosquejada, ya en cualquier otra, conforme con nuestras leyes constitucionales, podrán ser siempre reclamados por cualquiera de las partes, cualesquiera que sean las circunstancias.

«Nuestra política, nuestro interés nos obligan a combatir la adquisición ó a aceptar la fiscalización de ésta por cualquiera otra potencia.

«Debe añadirse que razonablemente no puede admitirse que la actitud hasta ahora expectante de los Estados Unidos será mantenida indefinidamente.

«Mientras nosotros nos apresuramos a tratar con todos los respetos debidos a la soberanía de España, no podemos considerar el conflicto pendiente bajo todos sus aspectos y contemplar verdaderamente nuestras estrechas é inevitables relaciones con él y con sus posibles consecuencias, sin tener en cuenta que la marcha de los acontecimientos nos puede colocar en tal y tan inusitada situación sin precedente alguno, que ponga límite a nuestro paciente esperar para que España termine una contienda sola y por sus propios medios ó con nuestra amistosa cooperación.

«Cuando ha llegado a ser patente la incapacidad de España para triunfar de la insurrección y está demostrado que su soberanía extingue en Cuba las fuerzas para todos los fines de su existencia jurídica, y cuando la desesperada lucha para restaurarla ha degenerado en una contienda que sólo significa inútiles sacrificios de vidas humanas y la completa destrucción de toda riqueza, llegará un momento en que quedarán en suspenso todas nuestras obligaciones respecto a la soberanía de España por obligaciones más altas que no podemos vacilar en reconocer y cumplir, aplazando sólo el elegir los medios y métodos convenientes hasta que llegue la oportunidad de intervenir.

«Los súbditos dinaremos a las condiciones precisas que entonces existan y no serán fijados sin prestar atención a todas las consideraciones que afecten a nuestro honor, a nuestro interés, ó a los deberes internacionales que nos rijan con España, hasta que las contingencias cambien el estado de las cosas ó se transforme imperativamente la situación por otros incidentes.

«Continuaremos observando la línea de conducta hasta ahora seguida, pero mostrando en todo momento nuestra obediencia a las exigencias de la ley pública, y atendiendo al deber que pesa sobre nosotros por la posición que ocupamos en el concierto de las naciones.

«La consideración de las eventualidades

que pueden surgir nos llevará a evitar por todos nuestros medios que esas eventualidades de los actuales deberes por una exaltación indebida ó por una extemporánea manifestación de nuestros sentimientos.

«Pero he creído que no sería tiempo perder el recordar al Congreso que puede adoptar una solución practicando una política correcta, cuidando de nuestros intereses, como de los intereses de otras naciones y sus súbditos y atendiendo a las consideraciones de humanidad.

«El deseo de ver rico y fértil a un país invadido de una devastación completa puede obligar a nuestro gobierno a ejercer tal acción y al mismo tiempo prometa a Cuba y a sus habitantes oportunidad para gozar las bendiciones de la paz.»

Las Concepciones de Murillo

Decía Teófilo Gautier refiriéndose a la Concepción de Murillo existente en la sala cuadrada del Museo del Louvre de París, que es alza como lirio de blancura y de pureza a aquel ramillete de obras maestras escogidas entre las más bellas flores del arte.

La feliz metáfora con que el gran estilista francés acertó a manifestar la impresión que en su espíritu, artísticamente educado, con refinamiento delicadísimo para contemplar las obras pictóricas de los más célebres maestros de todas las escuelas produjo la contemplación del cuadro famoso de Murillo, tiene tal fuerza sugestiva de penetrantes ideas, que no solamente la hace inolvidable una vez leída, sino instintivamente la trae más que a la memoria, recordadora de las palabras, a la imaginación evocadora de los sentimientos, siempre que la imagen creada por el pincel sublime del pintor sevillano se presenta a nuestros ojos con tan ideales cantos, que por arrobo verdaderamente místico de corazón y de los sentidos, confundiendo se la admiración artística con la adoración religiosa, convirtiéndose al ver la celestial imagen nuestras miradas en suaves caricias del místico amor cantado en ardientes estrofas por San Juan de la Cruz, y convirtiéndose nuestras frases de admiración en sentidísimas pléyades... El arte es la religión del amor divino.

En estas palabras se halla todo el secreto de estas maravillosas inspiraciones. Y en aquella línea del horizonte artístico en que se confunden lo real y lo ideal, lo humano y lo divino, el arte y la religión, allí aparecen colgadas las obras de Murillo, el pintor de la gracia decía Stirling que, aventajado acaso por otros en las facultades exclusivamente intelectuales, no lo fué por ninguno en la facultad incomparable de conmovir el corazón.

Murillo es el pintor de las Concepciones. Bellísimas doncellas, cuyas delicadas formas apenas ha modelado la pubertad; de tan honesto porte, tan casta compostura y tan purísima actitud, que sus menudas pieles asoman siquiera bajo la fimbria de su túnica blanca, y sus delicadas manos se cruzan sobre el seno pudoroso; al óvalo perfecto de su rostro, la mirada que parece clavarse a las alturas inaccesibles del cielo, comunica una expresión inefable de éxtasis; su desmenuada cabellera rubia parece tejida con hilos de lana arrancada del sol, cuyos áureos rayos forman una aureola alrededor de su semblante; el cielo la viste con su manto azul; la luna encorva su arco de plata bajo sus plantas; las nubes le ofrecen un dosel, y ángeles de rosadas carnes y mirada luminosa sostienen el trono de la Virgen con sus alas...

Imposible para mí contemplar esa imagen gloriosa sin aspirar como un perfume dulcísimo al perfume del lirio de blancura y pureza, de que hablaba Teófilo Gautier.

Aigo muy distinto del espíritu desinteresado del arte, el espíritu del Renacimiento es el espíritu neopaganismo, que se ha mo son hoy las dos tendencias en que se bifurca el arte contemporáneo, atormentado por febriles ansias de originalidad; pero al contemplar las Concepciones de Murillo comprendo la razón más fría las verdaderas idólatras inspiradas por el arte...

Antes que el Sumo Pontífice Pío IX decretara, el 8 de Diciembre de 1854, en la Bula *Ineffabilis*, el dogma de fe de la Inmaculada Concepción, ya debió palpitar esta creencia en el corazón del célebre artista, hijo ilustre de Sevilla, porque ni Palomino ni Vergara, ni Maella, ni Castillo, ni Carducho, ni Recalde, ni Pareja, ni Ribera por demasiado naturalista, ni Juan de Juanes, idealista en exceso; ninguno entre los pintores españoles, ni aun entre los pintores extranjeros, como B. Tiepolo, que, con brillante colorido, pintó la Concepción, ningún artista suyo, como Murillo, al pintar sus Concepciones, mereció el dictado de *pintor del cielo*, con que lo calificó Viardot.

Las vírgenes de Rubens son rollizas hermosas; las vírgenes de Rafael son espartanas, les imágenes.

«Murillo (dice William Raymond) es el más moderno realista como un pintor italiano. Sus Concepciones (según Pope) pueden compararse a las de los judíos y adoradas los infieles.» Bayet, Menard, Lefort, todos los críticos de arte convienen en que los cuadros de Murillo están inspirados en el mismo sentimiento religioso que los escritos de Santa Teresa.

«Murillo (dice William Raymond) es el más moderno realista como un pintor italiano. Sus Concepciones (según Pope) pueden compararse a las de los judíos y adoradas los infieles.» Bayet, Menard, Lefort, todos los críticos de arte convienen en que los cuadros de Murillo están inspirados en el mismo sentimiento religioso que los escritos de Santa Teresa.

Nuestro estimado colega El Derecho, de Orense, publica un importante documento, dirigido por el Sr. D. Vicente Auboin a los señores presidente y fiscal del Tribunal Supremo de Justicia y ministro de Gracia y Justicia, y a la prensa española.

Según se dice en ese documento, el 23 de Octubre del año último D. Vicente Auboin salió de Vigo con dirección a Orense, facturó su equipaje, y no se le entregó en la estación de Orense cuando presentó el boleto reclamándolo porque, según le dijeron al Sr. Auboin, se había extraviado.

Pero lo más singular del caso es que la empresa del ferrocarril de Orense a Vigo no entregó el equipaje que se reclamaba; pero en cambio, denunció al Sr. Auboin al fiscal de la Audiencia de Orense, y el Sr. Auboin fué procesado.

Intúil nos parece decir que el Sr. Auboin ha fiado el éxito de su causa a la rectitud de los tribunales de justicia.

En la habitación de doña Victoria Guernica, calle de San Gregorio, números 37 y 39, piso segundo, se cometió ayer, en ausencia de la inquilina del cuarto, un robo con fractura de puertas y muebles.

El robo consistió en dinero y ropas. En una cesta había cubiertos de plata. Los autores del robo no registraron la cesta, suponiendo tal vez que pudiera contener sólo pan.

No se hizo detención alguna.

En el puente de Toledo fué asropellado ayer por un carro Benito Pintado Fuente, vendedor ambulante, pasando por encima una rueda del referido vehículo. Benito sufrió la fractura de la pierna izquierda.

UNA ANÉCDOTA

La pronsa inglesa narra la siguiente curiosa anécdota:

En un baile celebrado ha poco en Berlín, acercóse un coronel de la guardia imperial a un joven teniente de infantería, que ostenta ba sobre el pecho una gran cruz orlada de brillantes.

—Dígame usted, señor teniente, ¿qué significa esa gran cruz?

—Es una Orden militar, mi coronel.

—¿Una Orden? Seguramente no es prusiana, pues no la conozco.

—Es una condecoración inglesa, mi coronel.

—¡Ah! Es muy curioso. ¿Y quién se la ha otorgado a usted?

—Mi abuela, señor coronel.

—¿Su abuela!—exclamó el coronel, pre rumpiendo con una carcajada.—¿Y cómo se llama esa abuelita?

—La reina Victoria de Inglaterra, porque yo—añadió cuadrándose—soy el príncipe Alberto de Schleswig Holstein.

El coronel se quedó en el estado que es de suponer, después de una plancha de tal magnitud.

Últimas noticias

La nota del día es el paso de Maceo por la Trocha, haciéndose al rededor de esta noticia, aun no confirmada oficialmente, multitud de calendarios y vaticinios, que nos abstenemos de recoger y comentar, limitándonos a consignar el hecho y a esperar su confirmación.

Uno de los rumores acentuado con este motivo, es el que se refiere al relevo del general Weyler, dándole por seguro en plazo breve.

El relevo del general Blanco, confirmado oficialmente a última hora de anoche, ha calmado las impacencias de una parte de la opinión y ha motivado acaloradas discusiones, de las que no creemos oportuno hacernos eco.

Otro asunto objeto de la atención pública es el referente al Mensaje de Mr. Cleveland, del que en otro lugar damos los párrafos que nos interesan, relativos a la isla de Cuba.

El Gobierno formará hoy juicio exacto y definitivo acerca del Mensaje, pues para conocerlo se reunirá en Consejo esta tarde.

Habla citado el Sr. Cánovas a los ministros para que se congregasen en la Presidencia; pero una ligera indisposición que experimentó anoche hizo que modificase su pensamiento, disponiendo que el Consejo se celebre en lauerta.

Ayer se dijo en los círculos políticos que nuestro gobierno no se mostraba descontento de dicho mensaje, pero el gobierno reserva sus opiniones, y aun sus impresiones.

Es inútil buscar en los círculos políticos otras impresiones que no sean las referentes al mensaje de Mr. Cleveland.

La impresión general es desagradable, porque en el discurso presidencial aparece muy afirmada la doctrina de Monroe, rechazando toda intervención de las naciones europeas, y porque en dicho documento se anuncia la posible ingerencia de los Estados Unidos para poner término a la guerra de Cuba.

Dentro de breves días saldrán para Alicante y Cataluña, con el fin de verificar varios meetings republicanos, D. Nicolás Salmerón, Sa las Antón y algunos otros individuos de los que constituyen la Junta de Unión republicana.

Parece que las ideas que principalmente serán defendidas en estos meetings son el servicio militar obligatorio como reforma de aplicación inmediata, la acción política militar para solucionar el problema cubano y la consecuencia obligada de que el fracaso de la restauración es total y absoluto.

guel, Angel Cristóbal, Baldomero Castro, Benito Blanco, Lorenzo Eduaseno que formaban grupo que en sucesos Pandacan (Manila) asesinaron a el artillero Juan Barabá.

Ayer tarde trataron de fugarse presos cárcel Cavite matando centinela y alcalde escaparon 149; perseguidos por las calles de la población por fuerzas fueron muertos 57. Algunos huyeron a Delichican donde tropas mataron 10; otros se echaron al mar y fueron perseguidos y muertos por bote cañonero Villalobos. Hecha requisita se hallaron 15 ocultos que están sujetos a procedimiento sumarisimo que se sigue.

Noticias alarmantes El Diario Catalán, órgano de los jesuitas, publica un telegrama de su servicio particular, fechado en Londres, que dice así: «Recibidas noticias gravísimas de Filipinas. Témesese un próximo ataque de los rebeldes a Mani a.

«Los cónsules han obligado a los súbditos de sus naciones a hacer noche a bordo de los buques de guerra.

«Los españoles que lo pueden hacer verifican lo propio.

Cuestión resuelta Han sido firmados los siguientes reales decretos: «En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, Vengo en nombrar gobernador general, capitán general de las islas Filipinas, al teniente general de ejército D. Camilo Polavieja y del Castillo, segundo cabo de la capitania general y subinspector de las armas de caballería y de los Institutos de Guardia civil y carabineros de dichas islas.

Dado en Palacio a ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis. —MARÍA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

De acuerdo con el Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, Vengo en nombrar jefe de mi cuarto militar al capitán general de ejército D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, que actualmente desempeña los cargos de gobernador general, capitán general de las islas Filipinas y general en jefe del ejército de dichas islas.

Dado en Palacio a ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis. —MARÍA CRISTINA.—El ministro de la Guerra, Marcelo de Ascárraga.

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, Vengo en nombrar jefe de mi cuarto militar al capitán general de ejército D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, que actualmente desempeña los cargos de gobernador general, capitán general de las islas Filipinas y general en jefe del ejército de dichas islas.

Dado en Palacio a ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis. —MARÍA CRISTINA.—El ministro de la Guerra, Marcelo de Ascárraga.

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, Vengo en nombrar jefe de mi cuarto militar al capitán general de ejército D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, que actualmente desempeña los cargos de gobernador general, capitán general de las islas Filipinas y general en jefe del ejército de dichas islas.

Dado en Palacio a ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis. —MARÍA CRISTINA.—El ministro de la Guerra, Marcelo de Ascárraga.

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, Vengo en nombrar jefe de mi cuarto militar al capitán general de ejército D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, que actualmente desempeña los cargos de gobernador general, capitán general de las islas Filipinas y general en jefe del ejército de dichas islas.

Dado en Palacio a ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis. —MARÍA CRISTINA.—El ministro de la Guerra, Marcelo de Ascárraga.

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, Vengo en nombrar jefe de mi cuarto militar al capitán general de ejército D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, que actualmente desempeña los cargos de gobernador general, capitán general de las islas Filipinas y general en jefe del ejército de dichas islas.

Dado en Palacio a ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis. —MARÍA CRISTINA.—El ministro de la Guerra, Marcelo de Ascárraga.

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, Vengo en nombrar jefe de mi cuarto militar al capitán general de ejército D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, que actualmente desempeña los cargos de gobernador general, capitán general de las islas Filipinas y general en jefe del ejército de dichas islas.

Dado en Palacio a ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis. —MARÍA CRISTINA.—El ministro de la Guerra, Marcelo de Ascárraga.

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, Vengo en nombrar jefe de mi cuarto militar al capitán general de ejército D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, que actualmente desempeña los cargos de gobernador general, capitán general de las islas Filipinas y general en jefe del ejército de dichas islas.

Dado en Palacio a ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis. —MARÍA CRISTINA.—El ministro de la Guerra, Marcelo de Ascárraga.

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, Vengo en nombrar jefe de mi cuarto militar al capitán general de ejército D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, que actualmente desempeña los cargos de gobernador general, capitán general de las islas Filipinas y general en jefe del ejército de dichas islas.

Dado en Palacio a ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis. —MARÍA CRISTINA.—El ministro de la Guerra, Marcelo de Ascárraga.

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, Vengo en nombrar jefe de mi cuarto militar al capitán general de ejército D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, que actualmente desempeña los cargos de gobernador general, capitán general de las islas Filipinas y general en jefe del ejército de dichas islas.

Dado en Palacio a ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis. —MARÍA CRISTINA.—El ministro de la Guerra, Marcelo de Ascárraga.

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, Vengo en nombrar jefe de mi cuarto militar al capitán general de ejército D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, que actualmente desempeña los cargos de gobernador general, capitán general de las islas Filipinas y general en jefe del ejército de dichas islas.

Dado en Palacio a ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis. —MARÍA CRISTINA.—El ministro de la Guerra, Marcelo de Ascárraga.

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, Vengo en nombrar jefe de mi cuarto militar al capitán general de ejército D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, que actualmente desempeña los cargos de gobernador general, capitán general de las islas Filipinas y general en jefe del ejército de dichas islas.

Dado en Palacio a ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis. —MARÍA CRISTINA.—El ministro de la Guerra, Marcelo de Ascárraga.

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, Vengo en nombrar jefe de mi cuarto militar al capitán general de ejército D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, que actualmente desempeña los cargos de gobernador general, capitán general de las islas Filipinas y general en jefe del ejército de dichas islas.

Dado en Palacio a ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis. —MARÍA CRISTINA.—El ministro de la Guerra, Marcelo de Ascárraga.

Londres 8.—Son contradictorios los juicios de la prensa inglesa acerca de los términos del Mensaje del presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, habiendo periódicos que los aplauden. El Standard supone que ha de producir hondo descontento en España. —Fabra.

Aventuras de un soldado

José Cruz Gil, natural de Zaragoza y perteneciente al batallón de Simancas, fué prisionero de los insurrectos.

Hallábase cerca de Guantánamo, forrajear con algunos soldados de su batallón. Con ellos estaban también unos treinta soldados del regimiento de caballería de María Cristina.

De improviso víronse acometidos por una partida numerosísima, y en nada estuvo que los copase a todos. Sin embargo, después de una heroica resistencia, nuestros soldados lograron retirarse, excepción hecha de cinco, que quedaron prisioneros.

Uno fué macheteado en el acto. De los tres restantes no sabe nada Cruz. Por lo que a él respecta, como llevaba un fusil Mauser y cerca de 200 tiros, el jefe de la partida accedió a perdonarle a trueque de que diese sin oposición su armamento y se uniese a ellos.

Fingió acceder el soldado, y unos cinco días anduvo vagando a la aventura con los mandados, que saqueaban e incendiaban diariamente.

Dijo que lo que nunca le faltó fué comida; sobraba carne.

Por fin, un día se tropezaron con una de nuestras columnas. Comenzó el fuego, y entonces Cruz, atravesando animoso por entre los insurrectos, corrió hacia las fuerzas leales al grito de ¡Viva España!

Desde entonces, y aunque no fué herido, hállase muy enfermo. Tiene una afección al corazón.

Ha llegado a Cadiz en el último correo.

Ecos del extranjero

En París se han recibido favorables noticias de Madagascar. La política enérgica del general Gallieni, ha bastado para que el país haya recobrado su perdida tranquilidad. El general Gallieni no se ha andado por las ramas; y en vez de castigar a los infelices campesinos alistados por fuerza en las partidas de los insurrectos, ha mandado prender a los dos principales jefes del movimiento, que lo eran el ministro del Interior y un próximo pariente suyo. Ambos fueron detenidos, juzgados, sentenciados y ejecutados en un periodo de veinticuatro horas; habiendo sido fusilados vestidos de gran uniforme, a fin de impresionar mas a los habitantes de la isla.

Lejos de indignarse, la población howa ha manifestado en diversos sentidos su satisfacción, como si las autoridades francesas la hubieran libertado de una insoponible tiranía. El poderío francés se afirma cada vez con más arraigo en la isla de Madagascar.

Los periódicos ingleses conceden gran importancia al discurso pronunciado en el Circulo militar de Edimburgo por lord Wolseley, generalísimo de los ejércitos de la Gran Bretaña. A juicio del vencedor de los egipcios, urge reformar la ley por virtud de la cual jóvenes que aún no han cumplido los veinte años de edad son llamados a servir en las filas del ejército regular.

Lord Wolseley ha reconocido la imposibilidad de reclutar voluntarios en los actuales momentos, a menos que a tal objeto se dedicaran enormes cantidades de dinero, que el Tesoro de la Gran Bretaña no es dado sufragar. Ha ponderado el valor y las virtudes militares del soldado inglés, al cual ha visto combatir, en la proporción de uno contra diez, sin que la victoria se viera un punto solo indecisa; atribuye el generalísimo heroísmo tan grande al espíritu militar, vivo, por fortuna de la Gran Bretaña, en las filas del ejército inglés, y no duda del triunfo de las tropas inglesas, cualesquiera sean las contingencias que amenacen en lo porvenir al imperio británico.

PARTIDAS EN FILIPINAS

Manila 7.—Teniente coronel Darnell día 5 sorprendió y batió en Begtasen (Batangas) a rebeldes destruyéndoles pequeño fuerte y batería en construcción.

Muertos vistos seis, nosotros sin bajas. El mismo día teniente Rodríguez del Barrio recorriendo sitios sospechosos cercanos Bayán (Batangas) sorprendió y puso en fuga rebeldes haciéndoles 28 muertos al paso; la obscuridad de la noche impidió persecución rebeldes que huyendo cortaron telegrafo a Punto Santiago, recompuesto día siguiente y roto hoy otra vez en gran extensión.

Salió segundo teniente Ramón Sánchez con celador para repasar línea y cerca de Deyato batió grupo haciéndoles siete muertos vistos; a las dos horas en Vigas disolvió otro grupo causándole 32 muertos vistos, cogiendo 22 caballos y nueve monturas.

Heridos leves teniente Sánchez y un soldado. Hoy han sido fusilados Catalino Mi-

Murió también un soldado del batallón de las Navas.

Heridos graves: El teniente del escuadrón de la Reina, don Enrique Cabra, y nueve soldados del mismo escuadrón.

Del regimiento de Pizarro ocho soldados graves y tres leves.

Del escuadrón de Lusitania dos heridos de gravedad.

De las Navas tres soldados graves y cuatro leves.

En esta acción se distinguió extraordinariamente el coronel Tort, que mandaba la vanguardia.

El corresponsal de El Liberal dice: «No puedo precisar quién es el cabecilla que manda las fuerzas insurrectas.»

Otro combate en Punta Brava El comandante Cirujeda supo, por una confidencia, que varias partidas se hallaban reunidas en los terrenos de Punta Brava, próximos a la Habana.

El comandante Cirujeda salió con la columna para practicar un reconocimiento en la costa llegando hasta Former.

Por nueva confidencia supo después que un gran núcleo de rebeldes se hallaba en las inmediaciones del poblado de San Pedro, a cuyo punto la columna Cirujeda se dirigió inmediatamente.

Allí encontró al enemigo en número de dos mil.

Los rebeldes se apercebieron al combate, haciendo defensa muy empeñada desde parapetos de piedra, de donde fueron desalojados.

Al anochecer terminó el combate. Las partidas dejaron en el campo cuarenta muertos.

También abandonaron muchos caballos, armamento y documentos interesantes.

Nuestra columna se dirigió a Punta Brava para llevar los heridos.

En el camino fué encontrando otros cadáveres de las partidas.

Entre ellos se vieron dos, quienes se supone que fueran cabecillas de significación.

La columna tuvo tres soldados muertos, y heridos los tenientes Amores y Peralta, del batallón de San Quintín; el teniente Moya, de la guerrilla local; y veintiocho soldados, al guano de éstos de gravedad.

El «Guadalupe» Ha llegado el vapor Guadalupe a la Habana.

Ha sufrido durante cinco días un furioso temporal.

Por efecto de éste el capitán del barco sufrió una herida en una pierna y contusiones en el pecho.

Goleta apresada Nueva York 8.—(6 mañana.)—En cumplimiento de órdenes del Gobierno de Jamaica, ha sido apresada, cerca de la bahía de Annot, la goleta Meggie, con cargamento de armas y municiones y varios cancheros.

Dicho buque trataba de marchar con dirección a Cuba. —Fabra.

El Mensaje de Cleveland

SUS EFECTOS

Información de Fabra

Paris 8.—El extracto del Mensaje del presidente de los Estados Unidos ha producido muy mal efecto aquí, originando un descenso en el exterior español, el cual, después de abrir a 59,00 bajó a 58,56.

El lenguaje de Cleveland, que implícitamente parece proclamar la hegemonía de los Estados Unidos sobre los pueblos americanos, revela una tendencia que Europa no puede menos de mirar con tanto recelo como desconfianza. Dado el espíritu que prevalece en las Cámaras de Washington, se teme que en ellas se susciten debates que vengan a acentuar con más fuerza la política anglo americana en los asuntos de Cuba.

Londres 7.—A juzgar por las noticias que se reciben de los Estados Unidos, se considera ya seguro que en cuanto tome posesión el nuevo presidente Mac Kinley, convocará al Congreso (ambas Cámaras) a una legislatura extraordinaria, conforme se viene indicando desde hace algunos días.

Nueva York 8.—Un despacho de Venezuela dice que el gobierno de aquella República ha aceptado el acuerdo a que se ha llegado entre Inglaterra y los Estados Unidos para el arreglo de la cuestión de la frontera.

Washington 8.—El informe del secretario de Estado, comunicado ayer al Congreso, hace constar que las ciudades y puertos de Cuba, en relación con los Estados Unidos, permanecen bajo la autoridad suprema de España, suponiendo que ejerce ésta de una manera vejatoria y arbitraria.

Añade que la insurrección actual es la más formidable que se ha conocido; que viene durando hace dos años, y que la conducta observada por los insurrectos puede proiongarla indefinidamente.

El senador Mr. Call someterá hoy al Senado una proposición encaminada al reconocimiento de la República de Cuba, como Estado libre é independiente y con todos los derechos de un gobierno soberano en los territorios sometidos a la jurisdicción de los Estados Unidos.

pero más que toda la admiración profesada a la crítica a las Concepciones de Murillo, y a la admiración popular sentida en España por él, y la devoción verdaderamente religiosa que todos sienten hacia sus obras literarias. Hoy mismo en Madrid más de una vez se celebrarán la fiesta de la Virgen. Los templos se adornarán con suntuosos cultos. Y a la sa- cepción con suntuosos cultos. Y a la sa- cepción por la mañana veremos a las almas que en este día hacen su última comunión, vestidas de blanco y azul, y virgenes de Murillo...

A. OYERO

LA GUERRA EN CUBA

En Pinar del Río

Formación de las partidas rebeldes

Las principales cabecillas que mandan hoy las fuerzas insurrectas en la provincia de Pinar del Río son Ducassi, Bermúdez, Núñez, Perico Delgado, Perico Díaz y Santa Cruz.

La partida de Ducassi se halla en las lomas de Brujo y en San Blas.

La partida de Bermúdez se encuentra en la zona del Toro.

El cabecilla Larraga está en Limonar. La partida de Núñez se halla esparcida en las lomas del inglés.

Perico Delgado está con sus huestes en la zona de Jobo.

Perico Díaz con las suyas en la de Rubí y la Manolita.

Por último, el cabecilla Santa Cruz y sus huestes están en la loma de la Gloria.

Maceo pasó la Trocha

En la provincia de la Habana

Rumor confirmado?

El Liberal publica los siguientes telegramas: Habana 6.—Corre aquí un rumor de origen autorizado asegurando que Maceo ha pasado la Trocha por Mariel.

Pasó anteayer. Me aseguran que hoy se encuentra en Almirante, al Sur de la provincia de la Habana. Me han indicado hasta el itinerario que ha seguido desde Pinar.

Comunico esto, advirtiendo reserven la noticia hasta que la confirme.

Si la compruebo con verdadera certidumbre pondré Luis antes de la firma en cualquiera de los despachos que envíe desde la Habana. —Morote.

Habana 8.—Esperen noticias importantísimas.—Luis Morote-Lázaro.

La primera palabra de la firma anuncia que está comprobada por los redactores de El Liberal la noticia de que Maceo ha pasado la trocha de Mariel.

¿Maceo ha muerto?

El corresponsal de El Imparcial al comunicarnos los combates habidos en la provincia de Habana dice:

Se asegura que el núcleo de rebeldes batido por Cirujeda mandábalo el propio Maceo, y que el rumor de que ha muerto en el combate.

Amores anunciando la muerte del general Cirujeda corren en la Habana tres ó cuatro veces por semana. Consigno el de hoy porque sé que la noticia se funda en determinados papeles cogidos por la columna Cirujeda.

Combates en la provincia de la Habana

Sangrientos encuentros

El general Figueroa comunica noticias de un encuentro en el ingenio Plátano y otros ingenios de San José de las Lajas (Habana.) Desde el ingenio de Santa Amelia, inmediato al pueblo, emprendió la marcha al amanecer de anteayer, con dirección al ingenio Plátano.

Cerca de Río Hondo encontró grandes núcleos de rebeldes.

Mediatamente rompió el fuego.

Tras un reñidísimo combate, la columna Figueroa fué tomando al enemigo las lomas de Morales, Abril, Volcán, Valori y Plátano. En esta última se hallaba el grueso del enemigo.

Este fué rechazado con una brillantísima carga de caballería, al mando del coronel Tort.

Llevaba el regimiento de Pizarro, apoyado por el batallón de las Navas.

El primer jefe de dicho batallón se batió como un héroe.

La brillante acción terminó en el ingenio Nazareno, cerca de las seis de la tarde. En el empeñadísimo combate se dispararon por nuestra parte treinta y nueve cañonazos. Las fuerzas rebeldes formaban un total de cuatro mil hombres.

La columna los desalojó de todas las posiciones.

Dejó el enemigo más de sesenta cadáveres en el campo de batalla, y se llevó muchísimos heridos.

Casi todas las bajas de las partidas lo fue por arma blanca.

Do la columna Figueroa murió el teniente coronel del batallón de las Navas, D. Miguel Aguiayo Carrión, que murió en la vanguardia.

Este bravo jefe siguió batiéndose cuando se hallaba herido.

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

SUSCRIPCIONES

Gerona, al mes. 1'50 pesetas
Fuera de Gerona, trimestre. 5 idem
Ultramar y Extranjero, idem. 15 idem
Pago adelantado

PRECIOS

Número suelto. 5 céntimos
Número atrasado, 15 idem
Paquetes de 25 números, . . . 1'25 idem
No se devuelven los originales

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración, Albareda, 13, 2.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: - CORREO GERONA

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1826

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. 10.000,000 Francos
Reservas. 3.705,000
Primas á recibir. 74.287,038

Total de garantías. 92.992,038 Francos
Capitales asegurados. 15.127,713,242 Francos
Siniestros pagados. 194.000,000

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercaderes 26, 22 y 24.

SUB-DIRECTOR EN GERONA: Don José Bagué

Director: E. Gés Calle del Progreso 18 1.

HOTEL DE CATALUÑA

EURAS, números 4 y 6, esquina PLAZA REAL y calle FERNANDO Barcelona

Este gran establecimiento, construido expresamente para hotel, completamente restaurado y con modernas instalaciones higiénicas, se recomienda tanto por su excelente servicio como por sus módicos precios y céntrica situación.

Baños y Duchas

Se hablan varios idiomas

MUEBLES

Camas platón nogal o Ca ba desde 15 euros a 80.—Armarios con luna desde 25 a 100.—Sillas comedor desde 9.—Sillas comedor, cuero Ruso desde 12 a 48.—Camas Vi. en cox somnier desde 6 a 15.—Bufetes comedor desde 11 a 60.—Silleros nogal ó Cacha de sillas, dos sillones y sofá tapizadas desde 24 a 100.—Silleros de seis sillas y sofá tapizadas desde 15 euros.

Mesas comedor, consolas para salón, mesas centro, cortinas y toda clase de muebles con igual baratura.

Especialidad en mobiliarios Regal para bodas. Para fuera les embalamos.

PASAJE del CRÉDITO, 3, junto a la calle de Fernando.—BARCELONA.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D'ANGEL MARULL

Calle del Progreso 20, 2.

FINOSÓTTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra droga.
EL VINO con ENOSÓTTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.
EL ENOSÓTTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en toda cantidad.
Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 2a, Barcelona
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas)
Se remite a todas partes. Pedir prospectos

CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del Dr. VALDÉS GARCÍA.—Montevideo, América del Sur

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, esterilidad, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—BARCELONA.
De venta en Gerona:—Farmacia y Droguería del Dr. J. M. Pérez Xifra, Abcurodora 2 y 4, Herrerías Viejas

LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO
TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando éica á las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo á La Neotafia hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

Á 25 pesetas entierros completos de párvulo.
Á 30 pesetas los de adulto.

La misma casa tiene grandes existencias de molduras de todos gustos para la confección de marcos, galerías, etc., etc., á precios sin competencia, así como también transparentes, esculturas de todas clases, sección completa de ternería y otros adornos difícil de detallar.

GRANDES TALLERES DE CARPINTERIA, Santo Domingo, núm. 3.

—Gerona.—Cort. Real, 18—

La Neotafia